DD/MM/YY

Al Embajador del Japón en Perú

Excmo. Sr. YAMAMOTO Tsuyoshi

(Applying Organization / Institución solicitante)

　　　　　　　　　　Dirección:

　　　　　　　　　　Nombre de la organización:

　　　　　　　　　　Cargo del representante:

　　　　　　　　　　Nombre del representante:

　　　　　　　　　　Número de teléfono:

　　　　　　　　　 Nombre de la persona responsable:

**Solicitud a la Embajada del Japón en el Perú para obtener apoyo institucional y compromiso con este.**

Entregamos el formulario de solicitud así como el resto de documentos requeridos a la Embajada de Japón en el Perú para solicitar apoyo institucional al proyecto que se describe a continuación.

De ser concedido el apoyo institucional, nos comprometemos a tener en cuenta las materias especificadas en la nota 4. En caso de que la Embajada del Japón en el Perú considere que se ha violado algún aspecto de este compromiso, no habrá objeciones para la revocación por parte de la Embajada del permiso para utilizar dicho soporte institucional.

1. Título del proyecto

2. Nombre de la organización receptora

3. Consideraciones a tener en cuenta:

(1) The hosting organization (and the applying organization) shall be completely responsible for the project and shall pay careful attention to safety in carrying out the project. / La institución de acogida (y la institución solicitante) será totalmente responsable del proyecto y deberá prestar especial atención a su seguridad a lo largo de su desarrollo.

(2) The hosting organization shall not engage in political activity, religious activity, or any other activities or actions contrary to the purpose of the project. / La institución de acogida no debe comprometerse con ninguna actividad política, religiosa o cualquier otra acción o institución contraria a los objetivos del proyecto.

(3) If the project involves participants from any other region, etc. with which Japan does not have diplomatic relations, the organization shall follow the instructions given by the Ministry of Foreign Affairs of Japan. / Si en el Proyecto participan ciudadanos de las regiones con las que Japón no mantiene relaciones diplomáticas, la institución deberá seguir las instrucciones ofrecidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón.

(4) The project shall be non-profit and be carried out in the public interest, and the organization shall not engage in coercion in relation to the solicitation of donations, the provision of assistance or participation in the project. / El Proyecto deberá realizarse sin ánimo de lucro y se llevará a cabo bajo el principio de interés público. Además, la institución no debe comprometerse con ninguna obligación de petición de donaciones, prestación de asistencia o participación en proyectos.

(5) Any surplus after the settlement of accounts shall be donated to reputable charitable organizations or projects or reserved for subsequent non-profit projects. Any deficit shall be borne by the hosting organization or the applying organization. / Cualquier beneficio tras la liquidación de cuentas/la realización del Proyecto será donado a organizaciones benéficas conocidas, proyectos o será reservado para proyectos sin ánimo de lucro posteriores. Cualquier déficit correrá a cargo de la institución de acogida o de la institución solicitante.

(6) The project shall be carried out in line with the outline contained in the document attached to the application form. If the organization intends to make any changes due to an unavoidable reason, it shall provide notification to that effect immediately. / El Proyecto deberá ser llevado a cabo de acuerdo con el plan que figura en el documento adjunto al formulario de solicitud. Si la institución tiene la intención de realizar cualquier cambio por causas justificadas, deberá enviar una notificación a tal efecto de forma inmediata.

(7) The organization shall submit a report, including a statement of accounts, within three months after the expiration of the project period. / La institución deberá adjuntar un informe que incluya una declaración del estado de cuentas en los tres meses posteriores al término del proyecto.